



# Las farmacias piden al Gobierno que reduzca la presión fiscal

## Proponen bajar un 2% el IVA de los fármacos con receta

La patronal de las oficinas de farmacia FEFE propuso ayer una batería de medidas para garantizar la "sostenibilidad" de las boticas. Afirman que la rentabilidad de estas empresas decrece un 0,6% anual. Piden que disminuya la presión fiscal en su negocio y en sus márgenes y bajar el IVA de los medicamentos con receta.

NOEMI NAVAS *Madrid*

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), portavoz de las oficinas de farmacia, pidió ayer al Gobierno que reduzca la presión fiscal sobre sus márgenes de negocio para "contener el gasto farmacéutico y recuperar la rentabilidad en la farmacia". En concreto, exigieron la "derogación del Real Decreto 5/2000" de Medidas Urgentes de Contención del Gasto Farmacéutico Público y Racionalización del Uso de los Medicamentos. Esta norma limita los márgenes de beneficio a las oficinas de farmacia sobre las ventas de medicamentos. También proponen reducir el tipo de IVA de los fármacos con receta del 4% actual a un 2%.

El presidente de FEFE, Fernando Redondo, aseguró ayer, en la presentación del informe *La Oficina de Farmacia. Viabilidad económica vs. Sostenibilidad del Sistema*, que la situación de este colectivo es "crítica". Las boticas, según los cálculos de la FEFE, han visto decrecer su rentabilidad "sistemáticamente" en un 0,6% todos los años durante la última década. "Muchas farmacias podrían desaparecer si no se reforma el sistema", afirmó Redondo. La patronal ha enviado este informe al Ministerio de Sanidad para su estudio.

El presidente descartó, sin embargo, las "medidas coyunturales", como es en su opinión el Real Decreto 5/2000, como solución al problema. "Las medidas coyunturales producen un grave deterioro para los agentes del sector y, además, siempre tienen un suelo", un punto má-



Una oficina de farmacia en Madrid. CINCO DÍAS

## No pagar por "síntomas leves"

**FEFE también propuso** ayer, entre sus medidas para compatibilizar la viabilidad de las farmacias y la sostenibilidad del sistema sanitario, que se dejen de financiar con fondos públicos los medicamentos para "síntomas leves", es decir, aquellos que se pueden conseguir sin receta.

La retirada de subvención pública de fármacos

para dolencias menores, como analgésicos o antiácidos, permitiría a las farmacias mejorar su margen de beneficios y, al mismo tiempo, un ahorro a las comunidades de 280 millones de euros. Sería el usuario el que pagaría "algo más" por el fármaco "sin esperar dos horas para conseguir la receta", afirmó Redondo. Las farmacias

también estiman importante para la viabilidad del sistema que se incrementen en cinco puntos porcentuales las ventas de medicamentos genéricos en España. Esta iniciativa reduciría las ventas, pero no el margen de la farmacia, y para las comunidades autónomas representaría un ahorro de 250 millones de euros, según la patronal.

ximo a partir del cual no es posible realizar presión en los precios, afirmó.

En concreto, Redondo aseguró que "la derogación del Real Decreto es innegociable". La patronal señala a esta norma y a sus disposiciones de desarrollo como uno de los grandes culpables de esta pérdida de rentabilidad. Aseguran que, al establecer márgenes de ne-

gocio fijos, "provocan una pérdida de margen promedio de 30.100 euros por farmacéutico al año", según el informe realizado por Luba Consult para FEFE.

La aplicación de las medidas de FEFE ofrecería "un saldo positivo total para las Comunidades Autónomas, Estado y oficinas de farmacia de 926 millones de euros", según estimaron.